

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, <sup>24</sup> de marzo de 1987.-

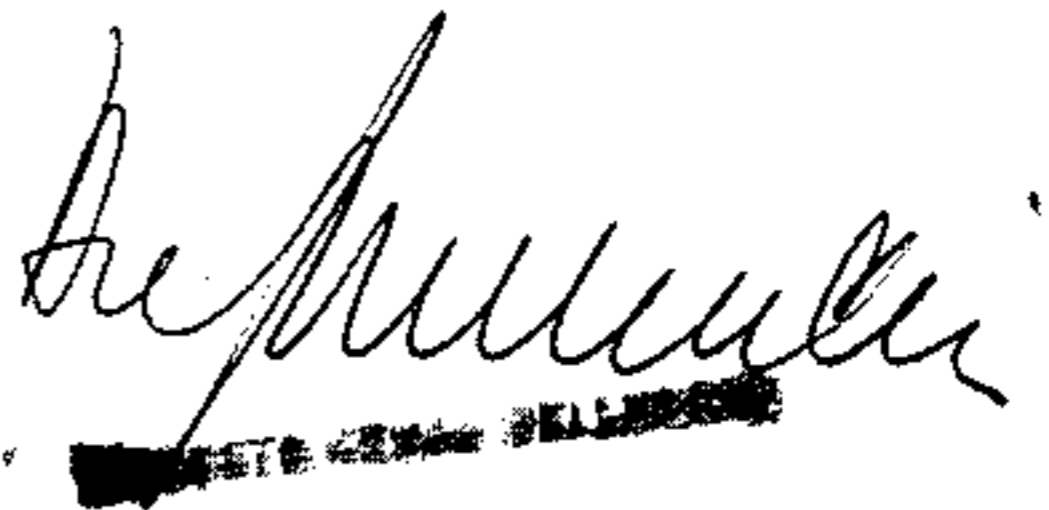
Visto el presente expediente por el que se tramita la contratación de 1 agente como asistente social para desempeñarse en la Cámara de Rosario y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.6

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar superior de 6ta.-personal administrativo y técnico- por el período comprendido entre el 19 de marzo / al 30 de junio de 1987.- para desempeñarse como Asistente Sociales en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría / de Administración, a sus efectos.-

  
~~SECRETARIA DE JUSTICIA~~